



## RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 198-2024-GRA/PEMS-GE

### VISTO:

El Oficio N° 1383-2024-GRA/SG de Secretaria General del Gobierno Regional de Arequipa.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 134-2024-GRA/PEMS-GE del 24 de mayo del 2024 se designó al Ingeniero Frank Benjamin Céspedes Valcarcel, como Gerente de Desarrollo del Proyecto Majes Sigvas II Etapa a partir del 27 de mayo del 2024.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 486-2024-GRA/GR del 13 de agosto del 2024, el Gobernador Regional de Arequipa, designa a partir del 16 de agosto del 2024 al ingeniero Frank Benjamín Céspedes Valcárcel en el cargo de Gerente Ejecutivo del Proyecto Especial Integral Majes Sigvas.

Por lo que es necesario dar por concluida las funciones de Gerente de Desarrollo del Proyecto Majes Sigvas II Etapa a partir del 19 de agosto del 2024.

A mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 486-2024-GRA/GR del 13 de agosto del 2024.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Dar por concluida la designación, con efectividad a partir del 16 de agosto del 2024, al Ingeniero FRANK BENJAMIN CESPEDES VALCARCEL de Gerente de Desarrollo del Proyecto Majes Sigvas II Etapa de la Autoridad Autónoma de Majes – AUTODEMA.

**ARTICULO 2°.-** Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

### REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGVAS  
AUTODEMA

.....  
Ing. Frank Benjamin Céspedes Valcarcel  
Gerente Ejecutivo